

**Política Exterior para el**

**Nuevo Milenio**

**Propiedad**

Fundación Novum Millenium

**Director**

Emb. Eduardo A. Sadous

**Redacción y diseño**

Teresa Stok

Paula Grande

**Impresión**

Actualidad Producciones

**Registro de la propiedad intelectual**

Nº 33710

**Tirada de esta edición: 1.000 ejemplares**

## **Editorial**

La novedad quizás más importante para esta columna resulta el significativo incremento de las exportaciones de nuestro país en el mes de marzo. En el primer bimestre se había registrado un aumento de U\$S 422 millones, a lo que debe añadirse ahora 200 millones más en marzo. La importancia de ello es que las exportaciones a Brasil aumentaron un 25%, lo cual refleja que muchas de las alarmistas voces que se alzaron durante gran parte del año pasado y principios del corriente eran injustificadas. También es necesario destacar otra noticia importante y es que las exportaciones de vinos y mostos crecieron un 18,26% en relación al año anterior y han generado ingresos en divisas por valor de casi U\$S 42 millones.

Parecería que nuestro país, el quinto productor mundial de vinos, comienza a posicionarse con firmeza sostenida en mercados tan exigentes como son Gran Bretaña, los Países Bajos, Alemania, Canadá, Japón, Suecia y Francia, los principales destinos de nuestros vinos finos. Esperamos que estas buenas noticias se acentúen con el correr de los meses y el gobierno nacional, acentúe y diversifique las políticas de promoción comercial que brindaron buenos resultados en la década del 90. En ese sentido resulta una improvisación que, tras haber decidido, erróneamente a nuestro juicio, no participar en la Expo 2000, en Hannover, Alemania, ahora, con un mes de anticipación a su fecha inaugural se decida asistir a dicho evento.

En materia de política comercial es necesario actuar con seriedad, sin prisa y sin pausa.

En materia de derechos humanos, consideramos bien tomada la posición que adoptó el gobierno nacional con respecto a Cuba, pese a las críticas que ello generó. No obstante, uno se pregunta si no sería llegada ya la hora de intentar adoptar políticas exteriores comunes entre los países del Mercosur. Ello nos daría mayor credibilidad internacional.

La primera reunión negociadora entre el Mercosur y la Unión Europea se desarrolló muy satisfactoriamente en nuestra capital y ha marcado el inicio de un proceso que será, sin duda, largo y complejo, pero que es auspicioso que haya dado su primer paso, al que seguirán próximas reuniones en Bruselas y en Brasil durante este año.

Un tema que nos preocupa es la ausencia de nuestro país en la reconstrucción de Timor Oriental, territorio que tras una brutal guerra ha logrado ver reconocido su derecho a la autodeterminación. Creemos que Argentina podría colaborar con capacitación técnica a través del FOAR o de los Cascos Blancos, especialmente cuando la lengua no sería un obstáculo, ya que los timorenses hablan portugués. Ya Brasil y Chile están cooperando allí, por lo que esperamos que la Argentina también se haga presente.

Otro tema que nos duele es la inexistencia de ayuda oficial a las víctimas del desastre de Mozambique. Quisiéramos ver allí a los Cascos Blancos, exitosa iniciativa de nuestro país, aceptada por las Naciones Unidas, desempeñarse en labores de auxilio a poblaciones abrumadas por la miseria y las catástrofes.

Finalmente deseamos expresar nuestra satisfacción por el claro mejoramiento del clima existente entre los dos socios mayores del Mercosur. Ello es fundamental para que el agrupamiento se encarrile y se profundice, ya que las negociaciones sólo se pueden desarrollar frente a una mesa y con un ánimo de superar las dificultades. Ello es doblemente importante si tenemos en cuenta la difícil situación de nuestros hermanos andinos, donde parecería que la violencia irracional, el autoritarismo y una aparición creciente de conflictos étnicos están generando una sensación de vacío y de desesperanza muy grande. Por ello el Mercosur más Chile y Bolivia podrían jugar un papel estabilizador en este panorama regional conflictuado. Pero para ello se requiere un Mercosur con objetivos comunes, con creciente integración en sus políticas y con una visión de conjunto.

## LAS NEGOCIACIONES INTERCOREANAS

### **1. Corea y el no fin de la Guerra Fría.**

El conflicto de la península de Corea es uno de los capítulos de la agenda internacional post Guerra Fría de más dificultosa resolución. La realidad de la división existente luego del fin de la Segunda Guerra Mundial y el *status quo* surgido como consecuencia de la Guerra de Corea (1950-1953) constituye un traumático punto en la historia de la región resultado de la puja estratégica bipolar que definió el orden mundial hasta comienzos de la década del noventa.

El enfrentamiento dialéctico y los intereses divergentes entre el “mundo capitalista” liderado por los Estados Unidos y el “mundo comunista” apoyado en el poderío de la ex URSS, determinaron la configuración de un espacio territorialmente dividido considerado “área de intereses vitales” para ambos actores en el que dirimían sus pujas de poder. Desde esta perspectiva, la pervivencia por casi medio siglo de un patrón de enfrentamiento entre los superpoderes, implicó el involucramiento de otros Estados como China y Japón ante la necesidad de preservar el legado de influencia histórica ejercido en la península dificultando el curso de posibles negociaciones que posibilitaran la distensión en el área, garantizaran una vía posible para la reunificación, sostuvieran el equilibrio de poder en la península y facilitaran la normalización de la compleja trama relacional intercoreana.

El ciclo de ascenso de una dirigencia política soviética sesgada hacia la apertura y modernización del régimen a partir de 1985, la posterior desaparición de la URSS y la consiguiente caída del “imaginario comunista” en el mundo, la política de puertas abiertas aplicada por la R.P.China a partir de 1979, el escenario de distensión internacional producto del cambio en la ecuación de poder global post Guerra Fría y el consenso generado entre los principales actores regionales y los Estados Unidos así como entre los mismos Gobiernos de ambas Coreas - entre otros factores - respecto de la necesidad de evitar la ruptura del orden político-militar subregional, imprimieron una diferente dinámica a la resolución del conflicto definiendo un cauce en los contactos bilaterales y multilaterales (tri y cuatripartitos) que derivaran en el logro de acuerdos generales sobre un *modus vivendi* peninsular y la expectativa de alcanzar negociaciones directas que abrieran paso a una secuencia de contactos periódicos en base al otorgamiento de garantías mutuas que sentara las bases de un régimen de convivencia orientado, en el largo plazo, a lograr la reunificación del país.

### **2. Las implicancias estratégicas.**

Históricamente la península de Corea ha sido durante siglos un espacio estratégico para el procesamiento de conflictos por parte de diversos poderes regionales asiáticos así como entre éstos y las potencias imperiales. Su particular posición geográfica, fue determinante para el establecimiento de una relación de “subordinación flexible” con el Imperio Chino quien ejerció hasta fines del siglo XIX indudable influencia sobre los cambios políticos internos, siendo luego reemplazado como poder regente por el Japón Imperial cuya cercanía territorial derivó en su inclusión inmediata en el proyecto de Esfera de Coprosperidad de Asia que sostuvo la legitimidad de la expansión militar japonesa en el Pacífico hasta 1945.

La derrota de este último país en la II Guerra Mundial, la división interna de la península de Corea en dos entidades políticas bajo definidas “esferas de influencia” producto de la dialéctica ideológica este-oeste, posteriormente se vió agravada por el conflicto de Corea (1950-1953) que enervó una posible salida hacia la reunificación con evidente impacto sobre la ecuación de poder regional y global siendo un factor determinante en: i) el establecimiento de la alianza militar entre los Estados Unidos y Japón, ii) la generación del compromiso estadounidense de sostener la recuperación económica de quien fuera - hasta un quinquenio

antes – su enemigo en la segunda Guerra Mundial, y iii) la legitimación del definitivo marco justificatorio que la “teoría de la contención” necesitaba para disponer el incremento de la presencia militar estadounidense en el Extremo Oriente (también como consecuencia de la victoria comunista en China) y que luego serviría de soporte operativo para su intervención en Vietnam consolidando un patrón de enfrentamiento bipolar - y tripolar a partir de la década del setenta – en el Pacífico Asiático cuyos rasgos básicos perdurarían hasta mediados de la década del ochenta.

La manifestación de las voluntades políticas divergentes entre Corea del Norte y Corea del Sur cobraron luego particular evidencia percibidas en el marco de procesos de transición global producidos a partir del fin de la Guerra Fría. La dicotomía mundial existente a nivel ideológico cedió primacía como instrumento esencial de la puja de intereses. La estrategia del desarrollo económico por sobre los determinantes militares posicionaron a Corea del Sur como una de las principales economías del mundo (miembro de la OCDE) y potencia económica líder en Asia, frente a la estancada economía agrícola de Corea del Norte, de escaso desarrollo relativo, aislada internacionalmente pero orientada a la construcción de la defensa nacional y el desarrollo de armas de destrucción masiva en capacidad de jaquear el orden regional.

### **3. El balance militar.**

La población de Corea del Norte es aproximadamente la mitad de la del Sur y su PBI alcanza a una cuarta parte manteniendo, sin embargo, uno de los ejércitos mas poderosos y numerosos del mundo estimado en un millón de soldados (650.000 tiene el Sur) en capacidad de ser movilizadas junto a un número estimado en siete millones de milicianos listos para entrar en combate. En tanto Corea del Norte destina entre el 20 y 25 % de su escaso PBI para mantener la operación de sus fuerzas armadas y garantizar su defensa, Corea del Sur ha mantenido un porcentaje constante entre el 4-5% de su producto bruto aplicado a los gastos de defensa, en gran medida gracias a las ventajas de contar con la presencia de las tropas estadounidenses en su territorio. Tal como la publicación Military Balance lo destaca, para el período fiscal 1998-1999 los gastos para la defensa del Norte ascendieron a U\$S 5.700 millones en tanto los de Corea del Sur a U\$S 13.400 millones.

Los debates dividieron permanentemente las opiniones sobre el porqué del inicio de un proceso de expansión sostenida del gasto militar por parte de ambas Coreas en la década del sesenta pero surgieron claras coincidencias respecto de que, aún las pautadas reducciones acordadas entre ambas partes – en particular la de 1972 como parte de la firma del Acuerdo Intercoreano de julio del mencionado año luego del fin del retiro de parte de los contingentes estadounidenses estacionados en las cercanías de Seúl – han ido en sostenido aumento deteriorando progresivamente el ambiente de mutua confianza. En particular, junto con las adquisiciones de material y tecnologías en el exterior, durante cuarenta años Corea del Norte ha desarrollado una eficiente y autosuficiente industria de producción de armas que abarcan desde material terrestre, blindados, artillería, hasta llegar al desarrollo autónomo de potencial nuclear, el desarrollo de misiles de largo alcance (como el Rodong I y el Taepodong II de 1700 a 2000 Kms. de alcance) e incluso la producción de agentes a ser utilizados en armas de destrucción masiva químicas y biológicas.

Hasta la década del noventa la evolución de las respectivas capacidades militares entre ambas Coreas evidenció el sostenimiento del desbalance militar a favor del Norte aún condicionado por la abrupta caída en la capacidad de su economía para generar recursos aplicables a la industria de armamentos. No obstante, las mejoras tecnológicas y el soporte logístico provisto por los Estados Unidos han intentado reducir las asimetrías existentes reorientando favorablemente la ecuación hacia su aliado Corea del Sur. Sin embargo, a comienzos de la pasada década los planes Norcoreanos de producción de armamento nuclear fueron confirmados a través de sucesivas pruebas y ejercicios de lanzamiento de misiles realizados en aguas territoriales japonesas, demostrando la inestabilidad de la situación peninsular y el grado de amenaza que el desarrollo militar de Corea del Norte implicaba para los Estados de la región así como la paz y seguridad globales.

Sucesivas negociaciones, sumadas a las presiones externas, la penalización internacional producto del retiro de Corea del Norte de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA), el agravamiento de la situación económico-social interna del Norte, y el reforzamiento de la alianza de seguridad y defensa entre los Estados Unidos y Corea del Sur entre otros factores, abrieron cauce a contactos bilaterales dirigidos a garantizar la paz y estabilidad de la subregión mediante el diálogo directo o por medio de la intervención de poderes regionales como la R.P.China, Rusia y Japón.

Al respecto cabe destacar, que uno de los factores impulsores de la actual etapa orientada a nuevas negociaciones ha sido, sin dudas, la perspectiva de que el sostenimiento de la situación de distensión en la península y la atenuación de las probabilidades de choque armado entre ambas Coreas proveería en el mediano plazo el escenario para el retiro de las fuerzas estadounidenses estacionadas en territorio surcoreano,

cumpliendo de esta forma con el objetivo esencial y permanente preconditionada propuesta por Corea del Norte para la realización de negociaciones.

#### **4. Cambios en las percepciones básicas.**

El proceso tiene varias facetas destacables. Los Estados Unidos y la R.P.China, una vez asumida la pérdida de influencia rusa en la Península, consideraron - más allá de sus ocasionales diferencias - la necesidad de coordinar acciones a fin de contener la amenaza militar norcoreana e inhibir mediante un menú de políticas coercitivas cualquier intento de quebrar la paz en la península y en Asia. La construcción de un discurso disuasivo, tuvo así dos componentes, uno interno y el otro externo que actuaron sobre las imágenes y percepciones de los líderes norcoreanos.

En primer lugar, la actitud coordinada de Estados Unidos, China y Rusia intentó disciplinar a Norcorea demostrando la pérdida de apoyo - no sólo ideológico - a la justificación de un “comportamiento anómalo” en Asia, sino también, promover la asunción de que su “inclusión” antes que su “exclusión” de los procesos de negociación llegarían a persuadirla de seguir un curso constructivo en su conducta exterior. En segundo lugar, se hizo necesario que la combinación de “estrategias inclusivas” por parte de Corea del Sur aventara los temores existentes en el Norte respecto de un modelo de reunificación por “absorción” – similar al alemán - y no por “integración”. Como resultado de la primacía del enfoque inclusivo aplicado, se produjo el ingreso de Corea del Norte a las Naciones Unidas en 1991 que sirvió para abrir una nueva fase de acercamiento mutuo pero, básicamente, para eliminar la legitimidad de los objetivos sostenidos por el Norte durante más de tres décadas respecto de lograr la “absorción” ideológica del sur.

Asimismo, una potencia “revolucionaria” – de acuerdo a la definición de Henry Kissinger – y la desarrollada economía de Corea del Sur enfrentaban las presiones internacionales por lograr un acuerdo en el marco de sendos procesos internos de transición política. Corea del Norte asumía el forzado cambio de liderazgo bajo un mecanismo hereditario “excepcional” en la historia de países bajo regímenes comunistas pero que no conformaba al sector militar dada la pérdida de carisma y capacidad de control interno que mostraba Kim Jong Il respecto de la figura de su padre el “Líder Supremo” Kim Il Sung. Por su parte, Corea del Sur asistía a la consolidación de un proceso de transición hacia la democracia, no exento de pendularidad y conflictos en el que los actores políticos divergían sobre los medios e instrumentos con los cuales hacer frente a la permanente hostilidad de Corea del Norte pero que demostraba la capacidad de gestión de un orden democrático a pesar de la amenaza permanente al *status* de seguridad intercoreano.

#### **4. Los cambios en el escenario político y la nueva etapa de negociaciones.**

En 1988 el Presidente de Corea del Sur Roo Tae-Woo ofreció al norte, tal vez, el más ambicioso plan para promover la reunificación en el largo plazo en el cual se estipulaba la necesidad de promover los vínculos entre las dos partes al mismo tiempo que llamaba a cooperar con Corea del Norte en la mejora de sus relaciones con los Estados Unidos y el Japón. Objetivos que durante 1989 fueron incluidos bajo el rótulo de “Fórmula para la unificación de la comunidad nacional de Corea” y definidos como bases para el logro de un modelo de *commonwealth* con instituciones ejecutivas y legislativas compartidas.

El discurso pronunciado en las Naciones Unidas se consideró uno de los pasos más osados orientados al acercamiento de las partes en base a la modificación de las mutuas percepciones sobre los fines y objetivos de la reunificación al destacar el compromiso de Corea del Sur respecto de que “jamás utilizaría el uso de la fuerza contra Corea del Norte” así como la voluntad presidencial de sostener discusiones directas sobre desarme, control de armas y otros puntos de la agenda militar con el líder norcoreano Kim Il Sung.

Como resultado de la definición de estos objetivos, el encuentro entre los Primeros Ministros de ambas Coreas se llevó a cabo en febrero de 1989 constituyendo el primer contacto directo entre las partes preparatorio de la primera ronda de negociaciones intercoreanas realizadas con posterioridad y en las que, particularmente, se destacó la presencia de delegados militares junto a los representantes políticos y funcionarios de gobierno. Aún cuando el encuentro no sirvió para la resolución de la división existente en el campo de los sensibles temas militares en función de la intransigencia de Corea del Norte por sostener como condición básica la disolución de los ejercicios militares conjuntos entre Estados Unidos y Corea del Sur (*Team Spirit*) y avanzar en una segunda etapa, se considera que el encuentro simbólicamente señaló el reconocimiento por parte de ambos actores de la existencia de su “contraparte” con la cual era preciso negociar y demostrativo de un principio de flexibilización en la rígida posición del Norte sobre el retiro de las tropas estadounidenses estacionadas en territorio surcoreano como preconditionada para el inicio de conversaciones.

Sirvieron también a los propósitos del acercamiento entre ambas Coreas, la negativa tanto de China como de Rusia de aceptar el “aventurerismo” de Corea del Norte que afianzó las expectativas respecto de una posible solución negociada al conflicto y en el que se vislumbraba en el largo plazo la reunificación bajo un modelo

de “confederación” aceptable tanto para China como para los Estados Unidos. Bajo esta premisa – se coincidía – Corea del Norte elegiría “ajustar” su conducta a los determinantes de la seguridad y estabilidad regional antes que asumir los riesgos de un conflicto imposible de sostener en el tiempo. La estrecha cooperación en el área de defensa entre Corea del Sur y Japón y las conversaciones bilaterales entre Corea del Norte y los Estados Unidos respecto a la problemática nuclear junto a la presión que el Japón ejerció en el resto de los actores involucrados al aprobar la puesta en funcionamiento de su propio “programa misilístico” de defensa en asociación con los Estados Unidos, como factores combinados influyeron también en el lento acercamiento entre Corea del Norte y Corea del Sur durante la década del noventa.

Por otra parte es necesario destacar la posición adoptada por los principales actores externos en el conflicto considerando, en primer término, los debates sobre la conveniencia que para los intereses japoneses implicaría el logro de un “*status* permanente de convivencia en la división” antes que una Corea Unificada que bien podría recrear las amenazas a la seguridad nipona y lo enfrentaría a similares desafíos a los históricamente existentes en la trama de relaciones bilaterales. No obstante, el rol del Japón ha sido percibido como constructivo en la resolución del conflicto al acordar que el mayor control internacional sobre el comportamiento de Corea del Norte y la pacificación de la Península constituyen parte de sus intereses estratégicos aplicados a la preservación de su situación de seguridad. Mediante una combinación de premios, penalizaciones y desincentivos, Japón ha sostenido la ayuda alimentaria a Corea del Norte pero condicionada a la no realización de pruebas misilísticas (los ensayos efectuados señalan la capacidad de Corea del Norte de alcanzar con misiles cualquier punto del territorio japonés) y la exportación de tecnología militar a terceros países (se presume que este tipo de operaciones fueron efectuadas por Corea del Norte a Irán y Pakistán). Como parte involucrada en el financiamiento de la construcción del reactor de agua liviana en Corea del Norte (US\$ 1.000 millones de aporte) ha sostenido su participación con la esperanza de que Corea del Norte sometiera sus instalaciones militares a control internacional y no quebrara el equilibrio regional. Asimismo, Japón como prueba de sus deseos de resolver pacíficamente la disputa, no impuso barreras infranqueables a la remisión de los – estimados – US\$ 3.000 millones anuales que los residentes coreanos que viven en su territorio envían a sus familiares del Norte y que constituyen capitales esenciales para la supervivencia de la deteriorada economía norcoreana. En tal sentido, el apoyo brindado por el Japón a la política de acercamiento del Presidente Kim, finalizó en la normalización de relaciones nipo-norcoreanas en el transcurso de 1999.

Por su parte, a comienzos del corriente año, un acto significativo de acercamiento se produjo entre Rusia y Corea del Norte. Luego de un período signado por la suspensión de los estrechos vínculos a partir de 1990 (etapa en la que Moscú dejó de prestar asistencia a Corea del Norte y estableció relaciones diplomáticas con Seúl) ambos estados firmaron el “Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación” del cual se excluye la cláusula que existía en el antiguo acuerdo de 1961 sobre la eventual ayuda militar que la URSS brindaría a Corea del Norte en caso de agresión o guerra. Por el contrario, el nuevo texto alienta la cooperación bilateral y – al menos en su texto público – no hace referencia a procedimientos de defensa mutua, obligando a las partes a no concluir acuerdos con un tercer país ni unirse a su acción, si éste acto constituye una violación a los principios de soberanía, independencia e integridad territorial de la otra parte.

China por su parte, normalizó relaciones diplomáticas con Seúl en 1992 y comenzó un período de alejamiento sobre los determinantes ideológicos extremos de Pyongyang. La previa normalización en 1989 de las relaciones sino-soviéticas, el abandono del “internacionalismo socialista” por parte de China en 1979 y las reformas en la URSS produjeron la atomización de las vías ideológicas y del principio de “solidaridad internacional socialista” priorizando el de “supervivencia interna” en función de los nuevos determinantes de la competencia global, lo cual dejó prácticamente a Corea del Norte librada a su suerte. La necesidad de extender por parte de China sus intereses comerciales, acercar inversiones y distender el escenario regional abrieron cauce a un patrón diferente de relaciones sino-norcoreanas que culminaron en el apoyo dado por Beijing a las iniciativas sobre negociaciones entre ambas Coreas resaltando la convergencia de intereses existente con los Estados Unidos.

La flexibilización de la postura estadounidense respecto a la situación en la península y la fijación de objetivos de largo plazo que contemplarían el retiro total de sus fuerzas estacionadas en ese territorio, posibilitaron la firma del acuerdo tripartito de 1991 sobre reducción de armas en la Península luego complementado por los acuerdos de abril de 1992 sobre reducción de fuerzas convencionales, que contemplaba también otras medidas de construcción de confianza entre las partes. Resultado de sucesivos contactos posteriores, la relación de los Estados Unidos con Corea del Norte se encuadró a partir de 1994 en el marco definido por el “*Agreed Framework*” (Acuerdo de 1994) que estableció las bases para la cooperación de los Estados Unidos y los países miembros de la *Korean Energy Development Organization* (KEDO, de la cual también forma parte la Argentina) aplicada al desarrollo energético de Corea del Norte y el uso pacífico

de la energía nuclear. Al respecto, la preocupación estadounidense radicó permanentemente en el libre acceso e inspección internacional de las instalaciones nucleares de Corea del Norte, la no proliferación y la no aplicación del potencial nuclear a su industria militar.

Sin embargo, las continuas disputas bilaterales y las sucesivas negativas por parte de Corea del Norte de someter a inspección internacional sus plantas nucleares determinaron que los Estados Unidos adelantaran sus planes de establecer bases de “Defensa antimisilísticas en el teatro de operaciones” (TMD) en particular en territorio de sus aliados estratégicos Corea del Sur y Japón. Sobre todo en este último país en el que las “Nuevas Directrices de Defensa” fueron aprobadas por la Dieta y su puesta en ejecución alienta un más activo rol por parte del Japón en el sostenimiento de la estabilidad regional. Al mismo tiempo, Corea del Sur respondió a las sucesivas negativas del Norte, solicitando a los Estados Unidos la provisión de misiles de largo alcance y la mejora en alcance de parte de los ya emplazados en su territorio ante la necesidad de contar con capacidad para retaliar un posible ataque externo.

Con el objeto de encausar el conflicto hacia una real solución, a partir de fines de la década del noventa el enfoque que los Estados Unidos priorizaron en sus relaciones con Corea del Norte, surge en gran medida como resultado de los objetivos expresados en el “Informe Perry” que define cursos de acción tendientes a resolver el conflicto a través de dos canales complementarios: i) el diálogo directo entre los Estados Unidos y Corea del Norte, y ii) el inicio de conversaciones directas entre ambas Coreas. Respecto del primero de los objetivos señalados por el Informe, se produjo un primer encuentro en mayo de 1999 en el que ambos países alcanzaron acuerdos relativos a: i) el intercambio de oficinas de enlace, ii) la remoción de Corea del Norte de la lista de “enemigos” de los Estados Unidos y – probablemente – de su calificación como “estado terrorista”, iii) la provisión de ayuda alimentaria estadounidense y, iv) el levantamiento de sanciones comerciales. En reciprocidad Corea del Norte devolvería los restos de soldados estadounidenses muertos en combate en su territorio durante la Guerra 1950-53 (en 1999 Corea del Norte “encontró” 400 MIA y ofreció unilateralmente devolverlos a Washington). Esta serie de medidas apuntaría a distender la situación interna de Corea del Norte, restablecería un canal de contactos directos con los Estados Unidos y podría servir en el futuro, incluso, para que – dependiendo de su comportamiento en relación a Corea del Sur – ésta obtuviera la condición de Nación Mas Favorecida en su trato comercial con los USA. Los acuerdos estipularon, además, la necesidad de celebrar una cumbre intercoreana (a realizarse en junio del corriente año) que sienta las bases para la consolidación de la paz y el inicio del camino definitivo hacia la reunificación.

Por otra parte, en la década del noventa a pesar de la permanente tensión político-militar, los vínculos económicos entre Corea del Norte y Corea del Sur se estrecharon. Inversores del Sur volcaron sus intereses hacia el Norte en búsqueda no sólo de bajos costos laborales, sino principalmente de objetivos de “construcción de confianza” y apoyo financiero a las numerosas familias separadas por la Guerra. Complementa este cuadro de situación “inclusivo”, la promoción por parte de Corea del Sur de la normalización de relaciones bilaterales entre Corea del Norte y sus principales socios y aliados como los Estados Unidos, Japón, Italia y otros países europeos de forma tal de establecer un patrón de certidumbre respecto a la posibilidad de que su otrora enemigo desarrolle fluidos vínculos con el exterior.

#### **5. Hacia las conversaciones directas.**

Recientemente, una nueva etapa se ha abierto entre las dos Coreas en función de la política de acercamiento propuesta por el Pte. Kim Dae-Jung. La administración de Corea del Sur, si bien incentiva la cooperación a nivel económico-civil con el norte en el marco de la “*Sunshine Policy*” del Presidente Kim la cual se rige bajo el principio de “separar los negocios de la política”, no ha descuidado la construcción de un sistema de apoyos regionales a su sostenida petición de encausar definitivamente las conversaciones entre las partes de manera directa, al mismo tiempo que ha mantenido una política de seguridad y defensa que desalentó la carrera armamentista del Norte y sirvió para ejercer presión sobre la dirigencia comunista respecto de la conveniencia de sostener negociaciones en base a la definición de una agenda de temas de mutuo interés. Desde esta perspectiva, las iniciativas de cooperación e intercambio, los proyectos de desarrollo conjunto - por ejemplo en el sector turístico, Monte Kunmang - y la ayuda alimentaria brindada por el sur han tendido puentes generadores de mayor confianza mutua que sirvieron para obtener el compromiso de celebrar conversaciones directas en el mes de junio del año 2000.

En este sentido, el Presidente Kim Dae-Jung ha propuesto que las mismas se desarrollen en base a los objetivos expresados en la “Declaración de Berlín” de 1992 que contemplan: i) conciliación y paz intercoreana que defina el fin de la Guerra Fría en la península, ii) cooperación económica superadora de la mera ayuda alimentaria, iii) reunificación familiar, y iv) creación de nuevos canales de comunicación entre el norte y el sur. Sin embargo, las expectativas “mínimas” (realistas) sobre los resultados del encuentro se centran en lograr la institucionalización de un mecanismo de reuniones cumbre y otras de tipo técnico más

frecuentes que alienten la reconciliación y la reunificación. En particular, la agenda de las conversaciones contempla el histórico encuentro entre el Presidente Kim Dae Jung de Corea del Sur y el Presidente de la Comisión de Defensa de Corea del Norte Kim Jong Il encuadrándose las mismas bajo el espíritu de los tres principios estipulados en el Comunicado Conjunto de 1972: i) realización de la reconciliación y unidad nacional, ii) intercambio y cooperación, iii) paz y reunificación.

Finalmente, cabe destacar que, si bien ambas partes han permanentemente reivindicado el objetivo de la reunificación pero por distintos medios (militares o económicos), no han alentado la “separación definitiva” otorgando *de facto* primacía al “principio de integridad territorial” por sobre el de “independencia” y renuncia a un status común como nación. El agotamiento de Nor Corea por quebrar la alianza nipo-estadounidense, la alianza de seguridad Corea del Sur-Japón-Estados Unidos y obtener el retiro de las tropas estadounidenses de territorio surcoreano, plantearon severos condicionantes a su nueva dirigencia en una etapa en la cual la legitimidad de las líderes comunistas se basa en su destreza y capacidad de gestión de la economía doméstica y la mejora en las condiciones de vida de la sociedad, concepto que atendieron adecuadamente China, Rusia, y otros estados de la ex órbita soviética.

Si bien las negociaciones parecen abrir un nuevo capítulo entre las partes, el interrogante más profundo persistirá en el mediano plazo respecto del futuro de las Fuerzas Armadas de Corea del Norte, la entidad del Partido Revolucionario de los Trabajadores de Corea del Norte, su identidad política y la inserción en un probable futuro Estado Unificado. La sombra que proyecta el modelo alemán sirvió para alentar el proceso de negociaciones entre ambas Coreas, seguramente éste también proyecte la suya sobre el conflicto entre China y Taiwán.

**Lic. Sergio Cesarín**

Es miembro del Consejo Asesor para el Asia y el Pacífico del Instituto de Política Exterior de la Fundación Novum Millenium.

## Elecciones en Perú

El 9 de abril pasado se realizaron las elecciones presidenciales en Perú, en medio de un clima enrarecido por las acusaciones de fraude de los observadores de la OEA, de organismos independientes (como la Comisión Carter) y de la Casa Blanca. Luego de cuatro días de incertidumbre, de una intensa presión internacional y de múltiples denuncias de irregularidades, la Oficina Nacional de Procesos Electorales dio a conocer los resultados y confirmó que ningún candidato pudo superar el 50% necesario para ganar en primera vuelta, por lo que será necesario recurrir al ballottage, entre el actual presidente, Alberto Fujimori, candidato por Perú 2000, quien obtuvo el 49,89% de los votos y el economista opositor, Alejandro Toledo, de Perú Posible, que obtuvo el 40,31%.

Todas las acusaciones apuntan al oficialismo y al presidente Fujimori, por sus repetidos ataques a la prensa independiente, la difamación a sus opositores, la utilización de recursos del estado para su campaña electoral, el uso de la inteligencia militar en beneficio de su poder (sobre todo a través de su asesor Vladimiro Montesinos) y las fuertes sospechas de alteración de resultados en el proceso electoral (por ejemplo en algunos distritos hubieron más votos que ciudadanos habilitados para votar).

Para entender mejor la realidad actual, es necesario remontarse a principios de la década del '90 y a la llegada de Fujimori al poder, tras la poco feliz experiencia de su antecesor, Alan García, quien finalizó su mandato envuelto en una grave crisis económica, social y política, expresada en un aumento considerable de la deuda externa del país, del desempleo y de la corrupción, lo que provocó grandes problemas de gobernabilidad.

En este contexto, Fujimori, una figura política que no pertenecía a ningún partido tradicional, gana las elecciones de 1990, y tras dos años de gobierno sin encontrar solución para la crisis, busca superar los problemas a través de un “autogolpe” con el apoyo de las FF.AA. Es así que el 5 de abril de 1992 clausuró el congreso, intervino el poder judicial e instauró un “gobierno de emergencia y reconstrucción nacional”, tras suspender las garantías constitucionales. Más tarde se realizaron elecciones constituyentes y parlamentarias y se proclamó la nueva Constitución, que instauró un parlamento unicameral y permitió la reelección presidencial.

Fujimori legitimó su poder en la urnas y en 1995 logró la reelección con el 65% de los votos, derrotando a Javier Pérez de Cuellar, ex Secretario General de la ONU.

Su primer período tuvo elocuentes logros, como manejar una política fiscal y monetaria disciplinada, bajar la inflación a un dígito, vender las empresas públicas ineficientes y mantener un ritmo sostenido de crecimiento

del PBI. Además, logró desarticular a los grupos Sendero Luminoso y al Movimiento Revolucionario Tupac Amará, encarcelando a sus principales líderes.

Estos logros ocultaron el carácter "autocrático" de su experiencia de gobierno a partir del autogolpe, marcada por el populismo y el autoritarismo. En su segundo mandato, sobre todo cuando los éxitos ya no fueron tan notorios, comenzó el desgaste de la figura presidencial por el abuso del poder, acentuándose cuando el avasallamiento de las instituciones se hizo casi una costumbre, como lo demuestran las presiones ejercidas sobre la Corte Suprema de Justicia para que autorice, mediante una particular interpretación de la Constitución, su actual intento re-reeleccionista.

La década de gobierno de Fujimori acentuó la fragmentación y debilidad de la sociedad civil peruana, que mayoritariamente se relaciona con el Estado a través de prácticas clientelísticas. También acentuó el caudillismo y ensalzó la figura presidencial, ya que la ciudadanía brindó apoyos a los liderazgos personales y los poderes legislativo y judicial cosecharon un bajo nivel de consenso.

Esto último fue bien aprovechado por Alejandro Toledo, el principal candidato opositor, quien sin el apoyo de un gran aparato partidario, logró encaramar su figura y casi hacer realidad algo que parecía imposible, como derrotar a la estructura armada por Fujimori desde el poder.

Toledo, un economista graduado en la Universidad de Stanford, California, quien procede de una familia humilde y numerosa, contrasta su imagen popular y civilizada con la de un Fujimori desgastado y con rasgos autoritarios.

En la segunda vuelta sería conveniente, para el fortalecimiento del régimen democrático e institucional del país andino una alternancia en el poder, no por oposición a Fujimori en sí, sino por lo que encarna. Toda forma de perpetuación en el poder ha producido experiencias negativas en América Latina.

En cuanto a las condiciones en que se desarrollaron los comicios, es de desear que la institucionalidad democrática se exprese en un profundo respeto al pronunciamiento popular, sin manchas que pongan en duda el proceso electoral y su transparencia. Si así sucediese, la región y sobre todo el propio Perú, estarán agradecidos.

**Lic. Eduardo Yañez**

## **ALCA: CONTEXTO EVOLUCION Y PERSPECTIVAS**

Había pasado más de medio siglo de mutuo desinterés en las relaciones entre la Argentina y los EE.UU., hasta que la cumbre de Washington de 1889 vió a ambas naciones sentadas frente a frente. Los EE.UU. habían organizado esta cumbre, frente a la creciente influencia comercial europea y con el llamado de "América para los Americanos" y así asegurarse mercados para sus manufacturas y máquinas en sus vecinos del sur. Los representantes argentinos, Manuel Quintana y Roque Sáenz Peña, conociendo estas intenciones, se ocuparon de frustrar cualquier intento norteamericano de interferir en las prósperas relaciones bilaterales de la Argentina con Gran Bretaña.

En la última década, junto con la convergencia de la política exterior argentina con respecto a la posición norteamericana, se han intentado establecer acuerdos comerciales con el país del norte, dentro de un contexto de una Argentina democrática, adherida a convenios financieros y comerciales internacionales como la OMC y el FMI.

Dentro de este contexto y bajo iniciativa del gobierno norteamericano, un número importante de democracias americanas acordaron, en la cumbre de Miami de 1994, crear un área de libre comercio entre estos países, tendiente a liberalizar el comercio del hemisferio bajo reglas claras. En dicha reunión se acordó iniciar las negociaciones para el año 1998, la que efectivamente se realizó en Santiago de Chile.

Según se acordó, habría 12 mesas de negociación que serían encabezadas por diferentes países. A la Argentina le correspondió la encargada de asuntos de agricultura, mientras que a los EE.UU. le correspondió la referente a tarifas y aranceles aduaneros.

Según la Declaración de Santiago, las naciones se comprometieron a llevar adelante la integración del hemisferio, con el fin de obtener beneficios del libre comercio, siempre en congruencia con las reglas de la OMC, y poniendo especial énfasis en la educación universal como factor de desarrollo.

Sin embargo, no hay que perder de vista el carácter declarativo del documento y concentrarnos en las verdaderas condiciones y perspectivas de las negociaciones.

Para empezar es importante explicar que hasta la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE), tanto la Argentina como los EE.UU. disfrutaban de los países europeos como un importante mercado para sus



productos del agro. Desde la Segunda Guerra Mundial ha habido una tendencia en los mercados de destino del agro argentino, a la creación de barreras y medidas proteccionistas, que no se vieron compensadas como marcaba la tendencia mundial, por un exitoso y sostenible plan de industrialización para la sustitución de importaciones. Sumado a estas circunstancias, en las últimas dos décadas, los precios mundiales de los productos primarios se han mantenido en sus niveles más bajos desde la recesión de los años treinta.

Sin embargo el principal obstáculo para las exportaciones argentinas son los subsidios, tanto de EE.UU. como de la CEE a los productos agrícolas provocando una gran falta de complementación entre las economías de las diferentes regiones, que impide la entrada de divisas (dólares) al país como fuente de inversión interna. Además no hay que olvidar que contamos con una ley de convertibilidad que en estas condiciones y con un dólar generalmente caro, significa una tendencia deficitaria en cuenta corriente difícil de superar. Según publicaciones del Ministerio de Relaciones Exterior, Comercio Internacional y Culto de la Nación, cada consumidor de la CEE subsidia a los productores de materias primas con \$408 anuales y con \$318 en EE.UU. A pesar de esta similitud, la CEE como mercado de los productos argentinos ha ido mermando a la mitad desde los años sesenta hasta el año 92, aún con una Argentina abierta comercialmente desde la gestión Menem-Cavallo. Por otro lado, el destino de la mayoría de estos productos se ha trasladado a EE.UU. y a los países de América Latina -en el contexto de estos números se a iniciado el convenio comercial del sur, MERCOSUR-. Este traslado del destino de productos ha sido un impulso importante para un proyecto como el ALCA.

Desde el punto de vista de los EE.UU., que ha sido el principal impulsor de las negociaciones del ALCA, que se planea concluir hacia 2005, la CEE ha perjudicado sus intereses comerciales, tanto como exportador de materias primas como de tecnología. El Euro, la moneda única europea, ha tomado ciertos tipos de cambio nominales que han obligado a algunos viejos clientes de los EE.UU. a cambiar por productos de sus vecinos europeos. Sumado a esto, el florecimiento de la economía japonesa y de otras muchas economías emergentes del Asia en la última década ( Hong Kong, Singapur, etc.), han disminuido la colocación de productos norteamericanos en el mundo en general. Esto también es un incentivo de los EE.UU., para promover un acuerdo de las dimensiones del ALCA -a pesar de contar con una economía ordenada y haber logrado, este año, el pleno empleo, gracias a la explosión de los servicios.

Sin embargo, a pesar de la buena iniciativa de la administración demócrata de Bill Clinton, el avance de estas negociaciones se han visto obstaculizadas en los últimos años por dos razones. Primero, hay que observar la gran falta de complementación de las economías latinoamericanas con los EE.UU., salvo en ciertos productos como el petróleo venezolano, el calificado café brasileño y los minerales chilenos, además de enormes diferencias en los niveles de productividad de una y las otras economías. Segundo, y ligado a lo anterior, se encuentra la fuerza de los intereses de los productores agrícolas del sur norteamericano, de tradición conservadora y representados por una mayoría importante en el Senado norteamericano. Esto ha significado la negación en el otorgamiento a la administración Clinton del instrumento institucional conocido como FAST TRACK. Este instrumento que permite al ejecutivo llegar a acuerdos comerciales con otros países sin tener que depender de la previa aprobación del Congreso, fue solicitado formalmente al Congreso, por última vez en noviembre de 1997, con negativos resultados.

Este año, se esperan en EE.UU. las elecciones presidenciales, para las cuales las encuestas, otorgan al candidato republicano, George Bush Jr., una significativa ventaja sobre su contrincante demócrata y actual vicepresidente, Al Gore. Al contrario de lo que podemos suponer, es probable que la victoria de Bush favorezca una eventual aceleración de las negociaciones para el ALCA. Esta suposición estaría basada en que el FAST TRACK sí podría ser otorgado por el Congreso a un hombre que a pesar de la discrecionalidad para llegar a acuerdos comerciales, no perderá de vista los intereses de su base de apoyo política.

En estos días, se ha aprobado la licencia del ex encargado de negocios, James Walsh, para representar a los EE.UU. como embajador en la Argentina. Como es tradición, el representante norteamericano ha prometido representar duramente los intereses de las empresas norteamericanas, y ha formulado como el principal foco de tensión actual en las relaciones argentino-norteamericanas, el retraso en la formulación y aprobación de una ley de patentes que obligue a los laboratorios argentinos a pagar el derecho de fabricación de productos patentados por laboratorios del país del norte. EE.UU. a su vez se muestra molesto por ciertas restricciones argentinas al ingreso de productos del calzado y la agricultura procedentes de ese país. Pero por otro lado, el futuro embajador, ve positivamente la expansión del MERCOSUR y no lo considera en absoluto, un impedimento para el progreso del ALCA.

Personalmente, aunque el éxito europeo ha creado cierta esperanza de utilizar la integración regional como una forma de desarrollo sustentable, veo con escepticismo las negociaciones para una integración de la región con los EE.UU. Esto se debe a que han sido múltiples los intentos de EE.UU., a lo largo del siglo, de crear un

bloque panamericano de comercio. Mas aún, el surgimiento de nuevas economías en Oriente, se muestra como una posibilidad prometedora para el comercio Argentino -hace pocos días hemos sido anfitriones del seminario Mar Negro-Mercosur, que nos ha informado de las actividades del joven CEMN (Organización para la Cooperación Económica del Mar Negro), formada por una multiplicidad de países, algunos de ellos muy grandes, cuyos representantes han mostrado su entusiasmo en sus naciones como posibles mercados de los productos de exportación argentinos. Creo que el objetivo que debe visualizar la Argentina, ante la ausencia de serias hipótesis de conflicto, es la redefinición y formalización del bloque MERCOSUR que ha sufrido un fuerte golpe desde la crisis de Asia y la devaluación en Brasil.

**Leandro Stilman**

## **EL MERCOSUR Y LA UNION EUROPEA EN LOS AÑOS NOVENTA.**

Las relaciones entre la Unión Europea(UE) y América Latina han adquirido un desarrollo importante en los 90. Las mismas estuvieron enmarcadas dentro de un contexto internacional caracterizado por transformaciones estructurales en ambas regiones.

Por un lado, los países de América Latina y en particular, el Mercosur, emprendieron un proceso de reformas que implicó la apertura de mercados, privatizaciones de servicios y empresas públicas y la desregulación de la actividad económica con miras a su inserción internacional para lo cual promovieron la integración regional en el marco del llamado “regionalismo abierto”. Por otro lado, Europa ha profundizado su proceso de integración a fin de conformar la unión económica y monetaria con la creación del Euro. Esta integración europea pretende ampliarse incorporando a la Europa Central, Oriental y Mediterránea. Sin embargo, la UE también adoptó una nueva orientación en su relación con América Latina. Ambas regiones compartían el interés de diversificar sus mercados. A partir de ello, las negociaciones de la UE con el Mercosur se iniciaron con la firma del Acuerdo Marco Interregional de Cooperación Económica y Comercial, en diciembre de 1995, entrando el mismo en plena vigencia en junio de 1999 tras las correspondientes ratificaciones parlamentarias. Los objetivos del Acuerdo han sido el incremento y diversificación de los intercambios comerciales; la promoción de la cooperación económica para fortalecer la competitividad internacional; fomentar el desarrollo científico y tecnológico; cooperar en materia de educación, formación y cultura. Todo ello con la meta de establecer una Asociación Interregional entre las dos uniones aduaneras. Para ello se establecieron cuatro campos de acción: el comercial; el de cooperación internacional; el de fortalecimiento de la integración y cooperación interinstitucional; y el de diálogo político. El campo comercial fue siempre considerado por el Mercosur como el elemento estratégico de la Asociación. Los objetivos comerciales se dirigen a la consecución del aumento y diversificación de los intercambios comerciales; la liberalización de los intercambios y el fomento de las condiciones para una posterior Asociación Interregional. En principio las negociaciones para dicha liberalización deberán estar cerradas antes del 2005 y deben hacerse en forma progresiva y recíproca conforme a las normas de la OMC. Ello significa por un lado, ajustarse a los requerimientos del Artículo XXIV del GATT que hace referencia a adoptar una zona de libre comercio y por otro lado, que los resultados de las negociaciones constituirían un compromiso único, vale decir, el principio de single undertaking. Al respecto, la relación comercial entre los países del Mercosur y los de la UE, ha sido importante en los años noventa. Según datos de la ALADI, el intercambio comercial global ascendió a 46.528 millones de dólares, lo cual representa más de un tercio del comercio extrazona y el 26% del comercio total del Mercosur. En el período 1990-1998 las exportaciones del Mercosur a la UE crecieron un 34%. Sin embargo, la importancia de este bloque como destino de las exportaciones Mercosur ha disminuido por el mayor aumento del intercambio comercial del Mercosur con otras regiones. Las importaciones registraron un aumento del 322%, tasa superior al crecimiento del resto de las importaciones extrazona. De esta manera, el saldo comercial, UE-Mercosur, llegó a experimentar un balanza comercial negativa. La estructura comercial muestra que los productos industriales y bienes de capital son el principal componente de las exportaciones de la UE al Mercosur, mientras cerca del 50% de las ventas del Mercosur a ese mercado son productos agrícolas. Estos productos actualmente se encuentran restringidos por los mecanismos de incentivo a la agricultura operados en el ámbito de la Política Agrícola Común (PAC) que consume anualmente recursos cercanos a los US\$ 60 mil millones del presupuesto comunitario. Por lo tanto para el Mercosur, un acuerdo comercial con la UE significaría, primero, un mayor acceso al mercado europeo para los mencionados productos agrícolas, y segundo, contribuiría a disminuir el déficit comercial que tiene la subregión con la UE. En cuanto al proceso de privatización de los países del Mercosur, desde 1990, la participación de los capitales europeos, ha sido muy importante. A saber, actualmente cerca del 47%

de las inversiones extranjeras directas en el Mercosur son de la UE. Dicha inversión se ha concentrado en telecomunicaciones, servicios financieros, transporte aéreo y ferroviario, turismo, industrias automotrices, eléctrica, petroquímica y minera. De esta manera, es probable que un acuerdo de libre comercio entre la UE y el Mercosur aliente aún más la localización de las empresas europeas en países de nuestra región.

Entre tanto, el 6 y 7 del pasado abril, en la ciudad de Buenos Aires, se reunieron por primera vez los negociadores del Mercosur y la UE para conformar la Asociación Interregional. Según el documento firmado, se definió la formación de tres grupos de trabajo: uno dedicado a medidas sanitarias; otro para la propiedad intelectual y las inversiones y el tercero, para discutir temas de defensa del consumidor, competencia y solución de controversias. Si bien hubieron dificultades para un acuerdo en los temas agrícolas y las patentes medicinales, existe la posibilidad que en la próxima reunión a realizarse el mes de junio en Bélgica, se conceda al Mercosur formar un grupo de trabajo para estudiar y negociar los subsidios agrícolas europeos en contrapartida con la formación de otro grupo para discutir las patentes medicinales, de sumo interés europeo.

Mientras tanto, será importante que el Mercosur analice paralelamente los cursos de acción de la OMC y la propuesta del ALCA. Los países del Mercosur no deben aislar sus intereses en la negociación con la Unión Europea de la posición a adoptar en los otros dos foros ya que los tres requieren de un enfoque estratégico. En consecuencia, ello plantea la necesidad de articular los esfuerzos para consolidar y profundizar el frente interno del Mercosur a los efectos de poder tener una mayor credibilidad frente a otros países y otras regiones

**Lic. Maria Elsa Coronel**

## **LA SUCESION PRESIDENCIAL VUELVE A PONER A PRUEBA EL SISTEMA POLITICO MEXICANO**

*“Después de muchas reflexiones sobre la grave situación que se ha creado como consecuencia de la muerte del general Obregón, he meditado sobre la necesidad de crear un organismo de carácter político, en el cual se fusionen todos los elementos revolucionarios que sinceramente deseen el cumplimiento de un programa y el ejercicio de la democracia. Durante más de quince años nos hemos debatido, los revolucionarios, en luchas estériles por los problemas electorales. Todo ha sido inútil. Hemos visto que las ambiciones incontenidas de muchos han arrastrado al país a luchas armadas que nos desprestigian y que nos convencen que hemos errado el camino. Yo creo que la organización de un partido de carácter nacional servirá para construir un frente revolucionario ante el cual se estrellen los intentos de reacción. Se lograría a la vez encauzar las ambiciones de nuestros políticos, disciplinándolos al programa que de antemano se aprobará. Con tal organismo se evitarán los desórdenes que se provocan en cada elección y, poco a poco, con el ejercicio democrático que se vaya realizando, nuestras instituciones se irán fortaleciendo hasta llegar a la implantación de la democracia”*

Con estas palabras, comenzaba una carta que en el año 1928 el ex presidente de México, Plutarco Elías Calles, dirigía al entonces mandatario Emilio Portes Gil, señalándole quizá las bases de la que sería luego la organización política casi más perfecta y la más longeva del presente siglo: el Partido Revolucionario Institucional (PRI) que rige los destinos de México desde la década del 30.

Creado con el nombre del Partido Nacional Revolucionario, en 1929, este organismo trataba de reunir en un solo bloque fuerzas dispersas dependientes de caudillos militares posrevolucionarios (Zapata, Carranza, Obregón, Huerta) o bien caciques políticos. Más que un partido, el PNR constituyó una coalición de fuerzas bajo el mando de un comité ejecutivo nacional a través del cual se imponía la voluntad autoritaria del ex Presidente Calles. Las fuerzas políticas que no formaban parte del partido “oficial” comenzaron a ser perseguidas por la nueva organización y por el mismo gobierno. Uno de los puntos más delicados consistía en la recaudación de fondos para crear un aparato burocrático que empezara a girar sobre la organización. Para tal situación se determinó por decreto que cada burócrata debía aportar el sueldo del último día correspondiente a los siete meses terminados el 31. Al cabo de cuatro años, el Partido Nacional Revolucionario fue modificando su estructura interna (se disolvieron las agrupaciones que lo habían integrado inicialmente) y con el apoyo burocrático masivo se convierte en la principal organización política de México.

A partir de la Presidencia de Lázaro Cárdenas (padre del actual candidato Cuauhtémoc), el PNR sufre luchas internas que se canalizan en la transformación del nuevo Partido de la Revolución Mexicana, englobando en sus filas a la mayoría de los sectores obreros, campesinos y medio. El populismo de Cárdenas (el último gran

caudillo de la política mexicana) se agiganta con el decreto de la expropiación petrolera. Corría el año 1938 y el partido oficial entraba en su período institucional.

La actual denominación de Partido Revolucionario Institucional es, en 1946, la conformación de las etapas de transformación que fue sufriendo el partido oficial. Ha sido claramente un instituto dispuesto para encuadrar a las masas de trabajadores mexicanos. Su tendencia gira hacia el corporativismo. El partido se maneja por tres sectores básicos: agrario, obrero y popular que se deben plenamente hacia él.

Las organizaciones de empresarios, de sectores políticamente marginales que eran, se han convertido en sectores políticos “elitistas” que operan tan sólo en la cumbre, en una relación con el Estado cuasi secreta.

Reseñar a fondo la estructura del PRI sería sumergirse en el análisis de una fuerza burocrática organizativa imposible de comprender hasta por sus propios miembros. Los escalafones desde que se ingresa a sus filas y las áreas de responsabilidad son perfectamente delimitadas por las altas esferas.

De todo ese sinnúmero de acciones, directrices y políticas surge el escalafón más perseguido, luchado y añorado de la estructura partidaria del PRI, el presidencialismo.

El presidencialismo constituye el punto culminante de una carrera piramidal que puede comenzar desde los últimos días del bachillerato escolar y se afianza políticamente con el ingreso del futuro líder a la universidad. Ser presidente significa constituirse durante el período de seis años en el hombre más admirado, respetado, endiosado, infalible, perfecto y omnipotente de un país de más de 100 millones de habitantes. Más que llamarlo un caudillo, diríamos que el presidente de México se convierte en una institución paralela dentro de la gran organización.

Ser presidente marca el triunfo burocrático administrativo en la carrera de cualquier funcionario. Su paso por la primera magistratura señalará la “institucionalización” de sus normas de vida, caprichos, vestimenta, gustos o pasatiempos ya que estos caracteres serán repetidos e imitados, como parte del entorno que se crea a su alrededor, por todos los funcionarios de su gobierno quienes tratarán por cualquier medio de “contentar al señor Presidente”.

Este entorno también es parte importante dentro del interior del Estado Mexicano. Lo constituyen los tecnócratas, administradores, miembros de la burocracia profesional que se entremezclan con los amigos, familiares y favoritos del “amo de turno” Funciona como una sociedad cortesana que se renueva cada seis años y que permite en ese lapso el surgimiento de una nueva casta económicamente poderosa, monetariamente millonaria a “quien la revolución hizo justicia” como vulgarmente se comenta.

La designación del candidato a Presidente de la República por el PRI ha sido otro de los grandes misterios que han girado sobre la política mexicana. Generalmente las personas que van a ser digitados como posibles futuros candidatos son miembros del Gabinete presidencial con el rango de ministros. Durante los años de gobierno, el presidente saliente observa el desempeño de sus colaboradores. Un error, una palabra fuera de lugar o una acción de más significa el descalabro total y el entierro político. (\*)

Durante muchos años el Partido Acción Nacional (PAN), de tendencia católica conservadora, el Partido Popular Socialista (PPS), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Comunista marcaron la válvula de escape legal para contrarrestar la fuerza política del PRI. El PRI no ha sido un partido que llegó para conquistar el poder, sino ha sido directamente el brazo de fuerza política del poder.

Los acontecimientos políticos de 1968, la famosa y legendaria noche de Tlatelolco- permitieron comprender al partido que su omnipotencia podía ser trastocada en cualquier momento. La ciudadanía no era la misma, la cultura política había madurado y era tiempo de una nueva transformación.

La reforma política iniciada en 1982 presenta al PRI en un nuevo marco de legalidad. Reconoce que existen otros partidos, y proyectos políticos y las muestras más claras las marca el triunfo del PAN en municipios y gobernaciones y la fractura que hacen Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo (dirigentes del riñón del PRI) creando la Corriente Democrática, un espacio político en donde exigen al Partido mayor transparencia en la designación de los miembros electivos. El fracaso de esta corriente origina la creación de un nuevo partido político denominado Revolucionario Democrático el cual le disputa cara a cara al PRI las elecciones de 1987, con un resultado electoral, hasta el día de hoy dudoso, a favor del priista Carlos Salinas de Gortari.

Las próximas elecciones en México marcarán, para el PRI el factible escenario de una derrota en las elecciones presidenciales. Tal vez ese hecho le permitirá al partido prepararse para sacar provecho de ese revés e iniciar su refundación.

La creciente madurez democrática de la sociedad mexicana implica que son ya los ciudadanos y no el gobierno ni las elites dirigentes de los partidos quienes tienen la última palabra en el acontecer político del país. Cuando la mayoría desea el cambio, ni el miedo, ni la censura, ni el fraude pueden impedirlo.

Si bien la alternancia entre partidos no es por sí sola garantía de la plenitud democrática de un régimen político, el hecho de que ésta pueda ocurrir acredita la madurez de los actores políticos que en él participan y

la libertad con la que los ciudadanos pueden elegir para gobernarlos a quién mejor les plazca, sin que sus opciones se vean limitadas a los candidatos de un partido único o dominante. La alternancia acredita también que las relaciones entre los partidos son de adversarios que se respetan mutuamente sin afán de aniquilarse, que tienen suficiente confianza mutua para someterse a las reglas de un juego electoral que todos consideran suficientemente imparcial como para aceptar voluntariamente su veredicto.

La alternancia muestra asimismo que se han dejado atrás los rencores y los afanes de venganza y desquite que con frecuencia se acumulan al calor de la pasión partidista. Una sociedad madura ni desea ni tolera ya que su vida política se mueva al ritmo de emociones y afanes meramente personales. Tampoco acepta que se haga del ejercicio del gobierno una fuente de lucro individual o de grupo ni un instrumento para la protección y promoción de intereses mafiosos o facciosos. Por ello, aceptar y vivir la alternancia implica estar exento de temores respecto al ejercicio de la función fiscalizadora y la rendición de cuentas que son inherentes al ejercicio democrático del poder.

La mayoría ha comprendido que el poder político no tiene otro dueño legítimo que la expresión democrática de la voluntad mayoritaria y no está escriturado a nombre de ningún partido. Pertenecen tan sólo a la voluntad libre de los ciudadanos, con toda su rica pluralidad. Para la mayoría de los mexicanos, las elecciones del 2 de julio sí son de verdad. Ese ha de ser el principal desafío que hoy tiene el PRI. Luego de casi 80 años gobernando el país, el de que en caso de perder la elección, se vaya preparando para entregar el poder de manera civilizada y pacífica.

**Gustavo Ferrari Wolfenson\***

\*Director General de Institutos de la Fundación Novum millenium

(\*) Se sugiere la lectura "*La Herencia, arqueología de la sucesión presidencial en México*" de Jorge G. Castañeda. Ed. Extra Aguilar, México, 1999.

## **SEMINARIO CONVENCION SOBRE CAMBIO CLIMATICO : EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE REDUCCION DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. LAS POSIBILIDADES REALES DE LA ARGENTINA.**

El 25 de abril próximo pasado los Institutos de Medio Ambiente y Política Exterior de la Fundación Novum Millenium, organizaron el Seminario " Convención sobre Cambio Climático : el financiamiento de proyectos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Las posibilidades reales de la Argentina."

Los objetivos del mismo fueron, por un lado, continuar con las actividades conjuntas entre los Institutos de investigación de nuestra Fundación. Por otro lado, a partir de una descripción de los mecanismos existentes para lograr el secuestro de gases de efectos invernadero en el Protocolo de Kyoto, se quiso dar a conocer en qué consisten dichos mecanismos, cómo y cuándo se implementan y en qué se pueden aplicar.

A tal efecto se contó con la presencia de reconocidos participantes como el Embajador Eduardo Sadous, Director del Instituto de Política Exterior de la Fundación Novum Millenium; el Embajador Raúl Estrada Oyuela, ex-Presidente de la IV Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático; la Dra. Mariana Conte Grand, economista ambiental y Directora del Departamento de Economía de la Universidad del CEMA; el Ing. José Crotto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación; el Sr. José María Canoura, Jefe del departamento de Control de la Planta de tratamiento de líquido lixiviado del CEAMSE y el Dr. Federico Iribarren, Director del Instituto de Medio Ambiente de la Fundación Novum Millenium.

Los mencionados participantes enfocaron los temas desde la óptica de la gestión pública y demostraron los beneficios sociales, económicos y ecológicos que se obtendrían para la sociedad en su conjunto.

Para lo cual, partiendo del concepto de cambio climático, expresión utilizada para identificar el aumento de la temperatura en la superficie de la tierra ocasionado por el incremento de los gases (dióxido de carbono, metano, etc.) que provocan el llamado efecto invernadero, quedó manifestado el objetivo de la Convención sobre Cambio Climático: lograr la estabilización de la concentración de los gases que provocan dicho efecto invernadero. Al mismo tiempo, se describieron los tres mecanismos e instrumentos establecidos en el

Protocolo de Kyoto que ayudan a que se alcance la reducción de las emisiones. Vale decir, se explicaron el mecanismo de cumplimiento conjunto, comercio de emisiones y mecanismo de desarrollo limpio. Asimismo se manifestó cuál es la situación de Argentina respecto a los mismos, como así también sus esfuerzos en la elaboración de una meta razonable que simplifique un compromiso en la reducción de las emisiones.

Por último, se dieron a conocer diferentes proyectos aptos para lograr un desarrollo del sector forestal argentino y también para poder contar con una disposición final de residuos sólidos en rellenos sanitarios sin venteo de gas metano.

En consecuencia, los resultados del seminario fueron muy satisfactorios. Nuestro agradecimiento a los expositores y al público en general porque nos han permitidos dos cosas: por un lado, que podamos una vez más, llevar a cabo y con éxito, la acción conjunta de integrar proyectos entre los Institutos de la Fundación Novum Millenium. Por otro lado, que contribuyamos a la difusión de propuestas y políticas públicas viables para la Argentina.-

**Maria Elsa Coronel**

## **Visita de el Dr. Antonio Estrany y Gendre**

El Jueves 27 de abril estuvo con nosotros el Dr. Antonio Estrany y Gendre, Secretario General del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, quien nos expuso sus perspectivas sobre el Foro Empresarial de la Asociación de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Esta asociación vio sus comienzos en la reunión de Miami en Diciembre de 1994 y tiene como fin permitir el dialogo tanto ministerial como empresarial en temas comerciales. Pero en los primeros años, hasta la conformación de la Red Hemisférica de Integración Empresarial y años más tarde de la organización en tres grupos (Foro Empresarial de las Américas, Sesión Conjunta y Reunión de los Ministros), la presencia del sector privado era puramente formal. Hoy en día, si bien las negociaciones están limitadas, debido a la falta de fast-track en Estados Unidos entre otros, éstas siguen avanzando.

El futuro del ALCA depende en gran parte de las elecciones presidenciales de Estados Unidos. ¿Pero a la Argentina le conviene realmente esta asociación? ¿Debería concentrarse más en el acercamiento subregional? ¿O en uno con Europa? Ante estas preguntas, el Dr. Estrany y Gendre esboza diversas respuestas. La Argentina debe buscar fortalecer su posición regional, como por ejemplo con el Mercosur, pero también avanzar en la otra dirección para mejorar su acceso.

A pesar de que la plena realización del ALCA sea poco probable, nuestro país debe seguir con las negociaciones, ya que el verdadero campo final es la Organización Mundial del Comercio, donde nuestro país no tiene un papel predominante.

También se mencionó la próxima realización del VI Foro Empresarial de la Américas en Buenos Aires los días 5 y 6 de abril de 2001 que contará con la presencia de entre 800 y 1000 empresarios.

**Teresa Stok**

## **Visita del Dr. Felix Peña**

Durante los últimos tiempos, tanto en el ámbito académico como político y empresarial, se han venido escuchando interrogantes sobre el futuro del proceso de integración entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Sin embargo, casi todos coinciden en que el Mercosur debe ser preservado, aunque es necesario un fortalecimiento de sus instituciones. Ahora bien, para que un proceso de reforma tenga éxito es preciso primero estudiar cuales han sido los obstáculos que han impedido el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Tratado de Asunción. Con tal propósito el pasado 6 de abril recibimos la visita del Dr. Felix Peña, director de la carrera de Comercio Internacional de la Fundación Bank Boston.

Comenzó su exposición señalando que el Mercosur posee en la actualidad una complicada agenda de temas. Existen tres factores principales que contribuyen a explicar el problema, estos son: 1) la caída de la actividad económica y por la tanto del comercio a partir del último semestre de 1998, 2) la continua sucesión de procesos electorales en los socios del Mercosur, y 3) la entrada en un cono de sombra del proceso del ALCA (debido a la negativa del fast track al presidente Bill Clinton).

Sin embargo, el contexto del Mercosur es dinámico y es posible que tengamos a un Brasil recuperándose económicamente el próximo semestre, pero este crecimiento puede que se vea afectado como consecuencia de

la proximidad del proceso electoral brasileño lo cual implicaría un debilitamiento de la posición de negociación de su actual presidente, Fernando Henrique Cardoso.

A continuación Félix Peña señaló cuales son los frentes donde existen mayores problemas para el Mercosur:

**1. El institucional:** el mismo está dado por un desfase entre las instituciones y las realidades del Mercosur que se refleja en una falta de claridad de las normas. El mayor problema está en que hoy no se reconoce que lo institucional comienza en lo nacional, por ello es preciso la constitución de órganos capaces de concentrar los intereses nacionales.

**2. La metodología de integración:** es preciso concentrarnos no tanto en el por que de asociarnos sino en el como trabajar mejor.

**3. Lo Político:** la pregunta aquí es sobre la conveniencia o no del Mercosur.

Como resultado de estos problemas se ha dado una crisis de legitimidad del proceso de integración. Ante este escenario, Félix Peña señaló la necesidad de aplicar cuatro líneas de acción: **1.** La continuación del proceso de negociación a través de la elaboración de un Protocolo adicional al Mercosur.

**2.** La incorporación plena de Chile al Mercosur.

**3.** La no adopción de reformas institucionales por el momento.

**4.** El diseño de una hoja de ruta para el Mercosur como lo fue en su momento el Tratado de Asunción.

Como conclusión de los temas planteados durante la visita de Felix Peña es preciso reconocer que si bien el Mercosur se encuentra atravesando un proceso de crisis, esto puede ayudar a reconocer cuales son los conflictos que nos impiden alcanzar una integración plena y de esta forma realizar los ajustes que sean necesarios.

Quizás el problema haya sido que los países del Cono Sur encararon el proceso, en marzo del 1991, con demasiado optimismo para sociedades que se habían caracterizado por poseer estructuras económicas proteccionistas y en las cuales la sustitución de importaciones era moneda corriente. Pero el que las metas trazadas no se hayan alcanzado con la eficiencia esperada no implica que el Mercosur haya fracasado, simplemente la necesidad de adecuarlo a las realidades imperantes en esta región del continente.

**Lic. Paula Grande**

## “Del Mar Negro al Atlántico Sur”

# La Cooperación Económica del Mar Negro-Mercosur Descubriendo nuevos mercados.

En el marco de las actividades académicas que realiza nuestro Instituto de Política Exterior, se desarrollará el 1 y 2 de junio un seminario cuyo objetivo será difundir las características de este bloque de países de Europa Oriental.

Desde tiempos antiguos de la historia del hombre, esta región ha sido cuna de numerosas civilizaciones así como testigo de importantes relaciones comerciales. Interesante mención reconoce el desarrollo de la ruta de la seda que unía los países de Europa y Asia.

En nuestros días, terminada la guerra fría, los estados pertenecientes a esta cuenca deciden tomar provecho de las enseñanzas de un pasado común, proximidad geográfica y la complementariedad de sus economías para el beneficio común de paz, estabilidad, democracia, derechos humanos y prosperidad a través de la libertad económica e igualdad para los miembros.

De esta forma, el 25 de junio de 1992 es firmada la “Declaración Cumbre de la Cooperación Económica del Mar Negro” por parte de los gobiernos de Albania, Armenia, Azerbaijón, Bulgaria, Georgia, Grecia, Moldova, Rumania, Rusia, Turquía y Ucrania. Este importante acontecimiento fue reiterado en la “Reunión de Alto Nivel” de Bucarest el 30 de junio de 1995 y la “Reunión de Declaración de los Jefes de Estado” el 25 de octubre de 1996 en conformidad con la Carta Constitucional de las Naciones Unidas. Un mayor desarrollo de estos antecedentes, así como de las relaciones bilaterales con la Argentina y el Mercosur será brindado por los embajadores de estas naciones y catedráticos invitados al seminario.

Los estados participantes conforman un territorio de 20 millones de km<sup>2</sup> y un mercado de 330 millones de personas.

La mayoría de estos países encararon transiciones a economías de mercado. Ellos deben resolver problemas de índole económica y social. Serán necesarias modernas tecnologías para sus industrias, mejor gerenciamiento para lograr eficiencia y competitividad en un contexto de crecimiento.

Dentro de la temática, tuvo lugar la discusión de urgentes inversiones en infraestructura del transporte: Construcción de oleoductos, vías férreas, autopistas, puertos y demás desarrollo en el nivel de las comunicaciones. Es evidente que estas se llevarán a cabo solo si el retorno es lo suficientemente elevado, dado el gran riesgo país imperante en la región.

El sector comercial no estará ajeno a este debate ya que la dinámica de la colocación de productos entre el Mercosur y esta región se verá representada por ejemplos de interesante análisis.

La balanza comercial siempre ha sido superavitaria para la Argentina con la mayoría de estos países. Se exporta por un total de 423.758.800 dólares contra un total de 282.508.000 importado de la misma moneda. Estas cifras representan menos del 2% del total de las exportaciones del país y apenas 1% de las compras de la Argentina.

Se han destacado nuestras exportaciones de cereales, alimentos para animales, oleaginosas, aceite animal, grasas, carne y té. En los últimos tiempos se han abierto nuevos mercados para las golosinas y tubos sin costura. La contrapartida de este intercambio lo constituyen abonos, calderas y maquinarias entre los más notorios. Es de remarcar las posibilidades de intercambio de componentes tecnológicos que ofrece la región en virtud de su desarrollo espacial.

Interesante exponente lo constituye Misiones, provincia que ha sabido aprovechar sus ventajas comparativas en la producción de té y su población de origen perteneciente a esta vasta parte del globo para ganar mercados en Rusia. Los productores mesopotámicos han logrado luchar, de esta manera, contra el efecto depresivo de los precios que tenía lugar debido a las compras de sus tradicionales demandantes abriendo nuevos mercados alternativos.

Por otro lado, será beneficioso compartir las experiencias de las tradicionales Cámaras de Comercio así como de importantes grupos empresariales provenientes del Mar Negro que encuentran en el Mercosur un lugar propicio para el desarrollo de sus inversiones directas.

Si bien esta Cooperación fue originalmente establecida para aspectos económicos, se han adicionado acuerdos y medidas contra el tráfico de drogas, crimen organizado, salud, medioambiente, educación, terrorismo y tráfico de material radioactivo.

Los esperamos para trabajar en este apasionante tema.

**Jorge Colombo Taricco**

## **Publicaciones**

### **1. Serie Documentos:**

*Mesa Debate, "Comercio Internacional y Medio Ambiente: Principales Desafíos".*

*Mesa Debate, "Argentina y Asia Pacífico: Agenda para un nuevo milenio".*

*Seminario, "Argentina y el Mundo Árabe, construyendo un nuevo camino".*

### **2. Informes:**

*Anexo: "Comercio Exterior Argentina-Países Árabes".*